



Recomendaciones y dispositivo en materia de movilidad para la Feria 2026

- Se aconseja optar preferentemente por el transporte público en los desplazamientos al centro de la ciudad y a Cortijo de Torres
- Esta noche, con motivo del espectáculo de fuegos artificiales y drones, pueden producirse limitaciones al tráfico en los paseos de la Farola y Ciudad de Melilla, así como en Camino de Gibralfaro
- La EMT incrementará sus servicios una media del 25%, llegando hasta un 40% respecto a una jornada laborable y hasta un 70% en fines de semana y festivos
- La línea F, que conectará las 24 horas la Feria del Centro con Cortijo de Torres, y las 16 líneas especiales desde los barrios al Real por las noches mantienen su precio congelado por quinto año en dos euros
- Las dos paradas de taxi del Real de la Feria funcionarán durante las 24 horas
- El Real y su entorno contarán con 3.185 plazas de aparcamiento para vehículos, 75 de ellas exclusivas para personas con movilidad reducida, y otras 2.990 para motos

1/7

Málaga, 14 de agosto de 2026.- El Ayuntamiento de Málaga ha establecido un dispositivo especial de tráfico y movilidad con motivo de la Feria, que se celebra del 15 al 22 de agosto, para facilitar los desplazamientos de la ciudadanía y visitantes tanto al Centro como al Real de Cortijo de Torres. La planificación diseñada por el Área de Movilidad permanecerá activa desde hoy con el espectáculo de fuegos artificiales, música y drones, y contempla durante toda la Feria un refuerzo de los servicios de la EMT y de taxis para favorecer el uso del transporte público, además de habilitarse 3.185 plazas de aparcamiento para coches y otras 2.990 para motos en diferentes zonas del entorno de Cortijo de Torres, así como cortes y desvíos de tráfico en coordinación con la Policía Local y que serán supervisados desde el Centro de Gestión de Tráfico para dar la mayor fluidez posible.

Desde el Consistorio se recomienda, como cada año, reducir al máximo la utilización del vehículo privado y optar por el transporte público para los desplazamientos al Centro y a Cortijo de Torres. En este sentido, con motivo del espectáculo de fuegos artificiales y drones, esta noche pueden producirse limitaciones al tráfico en los paseos de La Farola y Ciudad de Melilla, así como en Camino de Gibralfaro.

Cortes y desvíos de tráfico

Accesos al Real de la Feria

El dispositivo contempla el establecimiento de desvíos de tráfico que afectarán a la avenida de Ortega y Gasset, calle Paquiro y Camino San Rafael. Estas vías quedarán cortadas en diferentes puntos para los accesos rodados a la Feria, a partir aproximadamente de las 20:00 horas, estableciéndose los correspondientes desvíos. Además, el eje Camino de San Rafael-avenida de las Malagueñas-calle Paquiro en el tramo comprendido entre las calles Juan Gris y La Orotava quedará excluido al tráfico rodado durante las 24 horas de todos los días de la semana.

La avenida Ortega y Gasset quedará excluida al tráfico en el tramo comprendido entre la calle Rosamunda y el Palacio de Ferias. Además, en Camino San Rafael se procederá al desvío del tráfico por la avenida Juan XXIII y la calle Alcalde Díaz Zafra hacia la avenida José Ortega y Gasset.

En este sentido, dado que el tramo del Camino San Rafael entre Alcalde Díaz Zafra y el recinto ferial quedará reservado sólo al servicio de autobuses, taxis y residentes, se indicará tal circunstancia en diferentes puntos de la avenida de Juan XXIII, así como en el Camino San Rafael en la proximidad al tramo afectado.

2/7

Durante la semana de Feria, la barriada de Cortijo Alto quedará sometida a restricciones de tráfico, pudiendo acceder únicamente los residentes, a través de la calle Hamlet, y los autobuses de la EMT, a través de la calle Mefistófeles, en la franja horaria comprendida entre las 14:00 y las 20:00 horas.

Feria en el Centro

Con motivo de la celebración de la Feria en el Centro, el sistema de control de accesos al Centro Histórico funcionará en concordancia con el Bando de Feria, respetando los mismos horarios, es decir, de 12:00 a 18:00 horas. Así, durante este tramo horario y durante toda la Feria no se podrá acceder al interior del Centro Histórico salvo casos de emergencia. Una vez se restablezca la normalidad en la zona, en torno a las 21:00 horas y tras las indicaciones de Policía Local, el sistema funcionará de forma habitual dando acceso a residentes y autorizados.

Del mismo modo, habrá una zona cerrada al tráfico en el Centro de la ciudad todos los días de Feria entre las 12:00 y las 18:00 horas, previéndose el restablecimiento del tráfico en condiciones habituales alrededor de las 21:00 horas. Estas medidas afectarán a las

siguientes calles: Travesía Pintor Nogales, plaza de la Aduana, Císter, San Agustín, Duque de la Victoria, plaza del Siglo, Molina Lario, plaza del Obispo, Martínez, Sancha de Lara, Comedias, Nosquera, Santa Lucía, Méndez Núñez, Casapalma, Cárcer, Cisneros y Especería. Los aparcamientos de todo tipo de vehículos se prohibirán en las calles anteriormente indicadas entre las 12:00 y las 21:00 horas.

Durante las tardes de Feria se habilitará el vial de servicio de la plaza del General Torrijos (delante del Hospital Noble) como aparcamiento para personas con movilidad reducida.

Por su parte, las tareas de carga y descarga en el Centro Histórico se realizarán con el siguiente horario: la semana previa, el horario habitual (de 7:00 a 11:00 horas) se ha ampliado hasta las 12:00 horas; y los días laborables durante la semana de Feria, en horario de 7:00 a 12:00 horas. Por su parte, los días festivos (sábado 15, domingo 16 y miércoles 19) se permitirá entre las 7:00 y las 10:00 horas.

Romería al Santuario de la Virgen de la Victoria

La Romería se realizará el sábado 15 de agosto, comenzando alrededor de las 11:00 horas con el siguiente itinerario: Ayuntamiento de Málaga, Paseo del Parque, plaza de la Marina, Alameda Principal, Puerta del Mar, Atarazanas, plaza de Arriola, Pasillo de Santa Isabel, Carretería, Álamos, plaza de la Merced, Victoria, Compás de la Victoria y Santuario de la Victoria.

Conforme vaya discurriendo la romería, se irán cerrando al tráfico las calles afectadas, restituyéndose tras su paso en aquellas que no estén incluidas en la zona cerrada al tráfico todos los días por motivo de la Feria del Centro.

3/7

Transporte público

Dispositivo de la EMT

Un año más, la EMT activará un amplio dispositivo de servicios especiales y refuerzos para facilitar los desplazamientos tanto al Cortijo de Torres como al Centro Histórico. De este modo, al servicio ordinario que presta durante el día la EMT se suma la habilitación de 16 líneas especiales a partir de las 20:00 horas que conectarán todos los distritos de la ciudad con el Real.

A ello hay que añadir la línea F que enlazará la Feria del Centro con el Cortijo de Torres durante las 24 horas. El dispositivo supone incrementar los servicios una media del 25%, llegando hasta un 40% sobre la oferta de un día normal y hasta un 70% los fines de semana y festivos, teniendo en las horas punta todos los autobuses disponibles en la calle, incluidas las 27 nuevas unidades de megabuses que han sido recepcionados recientemente (más información en <https://www.malaga.eu/el-ayuntamiento/notas-de-prensa/detalle-de-la-nota-de-prensa/index.html?id=178474>).

El acceso a los autobuses para disfrutar de la Feria quedará como sigue:

- Feria del Centro: Se podrán utilizar todos los títulos de transporte (tarjeta multiviaje, jubilado, estudiante, etc.) a los precios habituales que en la actualidad están entre el 50% y el 40% de bonificación, por lo que, si se utiliza la tarjeta multiviaje, el precio será de 0,50 euros. El billete ordinario, que se puede abonar tanto en efectivo como con tarjeta bancaria, tiene una tarifa de 1,40 euros, salvo la línea F que une las 24 horas el Centro con el Real, que tiene el carácter de servicio especial.
- Feria de noche (a partir de las 20:00 horas): Los servicios especiales directos desde los barrios al Real tendrán un precio de 2 euros, el mismo precio establecido desde 2022, al tratarse de un servicio adicional al regular y ordinario de transporte urbano. Será posible abonar el billete con tarjeta bancaria Visa, Mastercard o American Express en todos los autobuses de la flota.
- Línea F: Conectará de forma directa durante las 24 horas la Feria del Centro con el Cortijo de Torres. Mantendrá por quinto año su precio de 2 euros y será posible abonar el billete tanto en efectivo como con tarjeta bancaria.

Viernes, 14 de agosto:

Se ha programado el refuerzo de las líneas en las horas anteriores al comienzo de los espectáculos de luminotecnia y el piromusical, así como durante y tras su celebración. Para el horario de tarde-noche se dispondrá una oferta especial que alcanzará las 90.000 plazas, adicionales al servicio convencional.

4/7

El servicio especial funcionará hasta las 3:00 horas, aunque se prolongará en caso de que resulte necesario.

Feria de Día (del sábado 15 al sábado 22):

Las líneas que conectan con el centro de la ciudad se reforzarán y, además, se establecerá una línea especial que comunicará directamente el centro con el Real de la Feria, con cabecera en el lateral norte de la Alameda, entre las calles Larios y Puerta del Mar. Este servicio se denominará Línea F y estará señalado en los grandes paneles electrónicos frontales de los autobuses con la palabra 'FERIA' y en el panel lateral y trasero con 'F'. La línea directa funcionará las 24 horas del día, durante toda la Feria. En todos los autobuses de la línea 'F' se podrá pagar con tarjeta bancaria. El precio, el mismo desde 2022, es de 2 euros.

Además, en función de la demanda se potenciarán las líneas (4, 18, 19, 20 y 22) que durante el día y de forma ordinaria conectan directamente el Real con los distritos Centro, Ciudad Jardín, Palma-Palmilla, Bailén-Miraflores, Cruz del Humilladero, Carretera de Cádiz, Teatinos-Universidad y Campanillas.

Es decir, que los barrios de La Malagueta, Centro, El Perchel, Los Tilos, Cruz del Humilladero, La Unión, Intelhorce, Campanillas, Huerta Nueva, Alegría de la Huerta, Jardín de Málaga, Cortijo Bazán, Los Cipreses, Mangas Verdes, Los Naranjos, La Palma, La

Palmilla, Las Rocas, Arroyo de los Ángeles, Parque Victoria Eugenia, Pavero, Camino de Antequera, Las Morillas, Las Flores, Segalerva, Arroyo de los Ángeles, El Molinillo, Mármol, La Unión, Nuestra Señora del Carmen, Alcalde Díaz Zafra, Virgen de Belén, La Paz, La Luz, Vista Franca, Girón, Huelin y algunos más tendrán servicio diurno al Real al precio ordinario del resto del año, que con la bonificación actual significa que será posible desplazarse al Real por 0,50 euros.

Noches de Feria (sábado 15 al sábado 22):

La EMT ofrecerá a los malagueños un servicio de calidad estableciendo un total de 16 líneas especiales directas al Real desde cada barrio. El horario oficial de las líneas directas nocturnas a la Feria es de 20:00 a 6:00 horas, aunque podría ampliarse en función de la demanda. La conexión con el centro de la ciudad está garantizada las 24 horas con la línea F. Todas las paradas con destino a Feria tendrán un distintivo especial.

Zona de andenes de acceso a los autobuses en el Real

- Con el objetivo de garantizar la seguridad vial y peatonal en la explanada donde llegan y salen los autobuses en la Feria en el Real, se ha habilitado una superficie de acceso de los autobuses con tres andenes para desembarque y embarque de personas, lo que permite agilizar las operaciones. Este espacio cuenta con pantallas led de paneles informativos, un mupi digital que informará de horarios y ubicaciones de cada línea, una zona de sombra e iluminación en horario nocturno. Todo este espacio estará dotado de un sistema de videovigilancia, que en el conjunto del Real de Cortijo de Torres estará formado por 16 cámaras conectadas a la Policía Local (más información en <https://www.malaga.eu/el-ayuntamiento/notas-de-prensa/detalle-de-la-nota-de-prensa/index.html?id=178471>), además de contar con seguridad privada.

5/7

Paneles informativos de tiempos de espera en el Real

- Toda la información de las líneas especiales de Feria (tiempos de paso por parada, ubicación del autobús, etc.) se podrá consultar tanto en los paneles instalados en la extensa red de paradas de la EMT como a través de la App EMT Málaga. Además, se va a instalar un nuevo punto de información en el acceso a los andenes con más espacio y más personal para atender las consultas de la ciudadanía.

Campaña de difusión e información

En las cabeceras del Real habrá un Centro de Control e Información permanente durante la noche para atender y solucionar todas las dudas y preguntas que surjan en torno al servicio de la EMT durante la Feria. Los autobuses destinados a la Feria llevarán adhesivos alusivos indicando que se trata de un servicio especial.

La EMT proporcionará información puntual sobre todo lo que acontezca e interese del dispositivo de autobuses en Feria en los paneles electrónicos informativos de las cabeceras, en la página web <https://www.emtmalaga.es/> y en los perfiles de las redes

sociales Facebook (<https://www.facebook.com/emtmalaga>), Instagram (<https://www.instagram.com/emtmalaga>) y X (https://twitter.com/EMT_Malaga).

Para potenciar el uso del autobús en Feria, la EMT va a lanzar una campaña de comunicación e información a los usuarios denominada: 'En la EMT, la Feria la llevamos dentro'.

Taxis

El dispositivo especial respecto a taxis tiene como fin reforzar este servicio para atender y garantizar la demanda de los usuarios, por lo que se continúa con la excepción del régimen de descanso obligatorio durante la Feria de Málaga. Así, en el ámbito del recinto ferial se habilitarán dos paradas que funcionarán las 24 horas: una junto a la portada principal de la Feria en la avenida de las Malagueñas y otra en la zona norte, en la avenida de Ortega y Gasset.

En cuanto al Centro Histórico, se mantendrán las paradas en Cortina del Muelle, plaza de la Marina, Manuel Agustín Heredia, Córdoba, Puerta del Mar, Atarazanas, Pasillo de Santa Isabel y plaza de la Merced.

Vehículos VTC

Se establecerá una zona de subida y bajada de viajeros para VTC en la avenida de Ortega y Gasset, en el vial de servicio entre las calles Sigfrido y Flauta Mágica con horario de uso ininterrumpido durante las 24 horas del día por este tipo de vehículos, sólo por el tiempo estricto para realizar la operación para la que ha sido habilitada debiendo acceder a dicha zona exclusivamente por el itinerario La Bohème-Sigfrido-Flauta Mágica y con salida por la calle Rosamunda o la avenida de Washington.

6/7

Aparcamientos

El Área de Movilidad ha habilitado un total de 3.185 plazas de estacionamiento para coches en diferentes zonas del entorno del Real. Cada una de estas zonas de estacionamiento será fácilmente identificable por su denominación y su color de señalización. Además, estarán vigiladas por personal controlador de aparcamientos. En Huerta de Correo (color azul) serán 870 plazas; en Teatinos (color blanco), otras 640; en el Palacio de Ferias, 75 exclusivas para personas con movilidad reducida; y en otros emplazamientos, 1.600 plazas. Para los desplazamientos en vehículo privado, se recomienda el uso de las rondas de circunvalación.

En paralelo, se habilitará en el Palacio de Ferias un aparcamiento exclusivo para motos con capacidad para 2.990 plazas.

Por su parte, estarán disponibles los aparcamientos de la red de aparcamientos municipales situados en el centro de la ciudad y en su entorno (aparcamientos de la plaza de la Marina, San Juan de la Cruz, Tejón y Rodríguez, Alcazaba, Camas, Andalucía,

Cervantes y Salitre), que suman un total de 5.066 plazas y que permanecerán abiertos las 24 horas del día, al igual que los de Carlos Haya, Cruz del Humilladero, Pío Baroja y El Palo.

En algunas calles céntricas se establecerán limitaciones horarias para el estacionamiento de vehículos. En cuanto a las zonas de aparcamiento regulado (S.A.RE.), se mantendrán activadas en su horario habitual, de lunes a viernes entre las 9:00 y las 14:00 horas y entre las 16:00 y las 20:00 horas y sábados de 9:00 a 14.00 horas en todas las calles de la ciudad con regulación, excepto el sábado 15 y el miércoles 19, que no estarán activas al ser festivos.

Centro de Gestión de Tráfico

El Centro de Gestión de Tráfico ampliará su horario de trabajo durante la Feria para, de este modo, posibilitar mejoras en la movilidad del tráfico rodado de la ciudad durante estas fechas. El horario habitual de este servicio municipal se ampliará la noche del viernes 14 desde las 23:00 hasta las 2:00 horas, y del sábado 15 al sábado 22 desde las 23:00 hasta las 3:00 horas.

Trabajos de señalización

El Área de Movilidad se encarga de señalizar cortes de tráfico, desvíos, instalación del balizamiento correspondiente, itinerarios recomendados de accesos al recinto ferial y ofrecer personal de apoyo a la Policía Local y señalización en el interior de las pastillas de aparcamientos que se ponen a disposición de la ciudadanía en el entorno de la Feria.

El Área de Movilidad ha instalado alrededor de 400 paneles para señalizar los itinerarios de acceso al Real de la Feria, así como las entradas y salidas de los distintos aparcamientos.

Por último, indicar que se debe de prestar en todo momento especial atención a las señales e indicaciones de la Policía Local.

Más información relacionada con la Feria de Málaga
en: <https://www.malaga.eu/feria-de-malaga/>

7/7